Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 20 DIC 2021

VISTO el Expediente MS-E-65883-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación de servicio de cartelería destinado al Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 41 obra Disposición D.G.A.F. Nº 350/21 mediante la cual se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa Nº 433/21 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gov.ar, previo a finalizar el día y hora límite (09/12/21 - 10:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 46 obra Nota CPSIJ N°16/2021 emitida por el Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil del Ministerio de Salud de la Provincia mediante la cual informan que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el segundo llamado a Contratación Directa Nº 433/21 - 525 y autorizar un tercer llamado a Contratación Directa Nº 446/21 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1333, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 05/21, y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), sus modificatorias y complementarias y O.P.C Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1244/20 - Anexo I y la Resolución MS N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierta la Contratación Directa Nº 433/21 – 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 446/2021 - 525, tercer llamado, por la contratación de servicio de cartelería destinado al Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9006UG, UGC UC9006, Clasificación 30000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000363 /21.

M.S.
M.M.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica R. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Oscar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000363

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00446/2021 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 401)
Pieza Administrativa E Nro. 65883- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 20/12/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 23/12/2021 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 433/2021 525 - Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 401/2021 525 - Llamado Nro 2) -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUB

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 422 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL MODELO A. UNIDAD**			
>>	- Impresión full color de vinilo para carteles, pegar sobre pvc esp. de 3 mm. - Medida 22 cm x 14 cm.	35.00		
2	**SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL MODELO B. UNIDAD**			
>>	- Impresión full color de vinilo microperforado. (Colocación Incluida) - Medida 60 cm x 190 cm.	1.00		
3	**SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL MODELO C. UNIDAD**			
>>	- Impresión full color de vinilo para carteles, pegar sobre pvc esp. de 3 mm. - Medida 90 cm x 100 cm.	2.00		
4	**SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL MODELO D. UNIDAD**			
>>	- Impresión full color de vinilo microperforado. (Colocación Incluida) - Medida 80 cm x 150 cm.	17.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Control Patrimonial
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000363

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00446/2021 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 401)
Pieza Administrativa E Nro. 65883- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 20/12/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 23/12/2021 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 433/2021 525 - Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 401/2021 525 - Llamado Nro 2) -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUB

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 422 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ ._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	20 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47
Lugar de Entrega:	EDIFICIO UPA SITO EN CALLE 232 ESQUINA CALLE 244- BARRIO MARGEN SUR- RÍO GRANDE (9420) TIERRA DEL FUEGO-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 23/122021 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
M. de SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000363

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00446/2021 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 401)
Pieza Administrativa E Nro. 65883- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 20/12/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 23/12/2021 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 433/2021 525 - Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 401/2021 525 - Llamado Nro 2) -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUB

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 422 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Requiere Muestra: No

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud